

61-429

FEICIA CATASTRAL PARA INVESTITORES QUE NO

MUNICIPIO DE MANTA
CAYAS DE URBANO

REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

U R R U G U I S

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

[illegible]

FEU SOLI DATOS DEL LOTE

FRONTES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
NUMERO DE CALLES ALAS CALLES TRANSVERSAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
ACCESO AL LOTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
VALORES SEGUN EL MUNICIPIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
VALORES SEGUN EL MUNICIPIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
VALORES SEGUN EL MUNICIPIO																																																																																																				

[illegible]

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O RUC	telefono	TITULO DE PROPIETARIO	FECHA
PERSONERIA		INACOTEC A		ENRIQUE / ANTONIO		1313176113	1	144.000	
PERSONERIA		CONDOMINIO		CONDOMINIO		1313176113	1	144.000	
PERSONERIA		CONDOMINIO		CONDOMINIO		1313176113	1	144.000	

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRICO DE ORRAL)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		CANTINERO		PISO		ENTRADA SUPERIOR		TUBERIAS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		ESTADO DE CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26

CODIGO: 2014.13.08.04.P8363

COMPRAVENTA: OTORGA LA COMPAÑIA INMOBRAMARO
S.A.; A FAVOR DE LA SEÑORA BEBERLY CECIBEL
OZAETA ZAMBRANO.-

CUANTIA : \$ 5.376.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del
cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador,
hoy día martes veintitrés de Diciembre del año dos mil
catorce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ,
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y
declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la
COMPAÑIA INMOBRAMARO S.A., debidamente representada
por su Gerente General el señor NIXON MERLIN MACIAS
HOLGUIN, según consta del nombramiento que se adjunta
como habilitante, a quien de conocer doy fe en virtud
de haberme exhibido su cedula de ciudadanía que
corresponde al número cero ocho cero uno cinco tres cero
dos cinco guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente
certificada por mí, agrego a esta escritura.- El
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de
edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra
parte en calidad de COMPRADORA la señora BEBERLY.

ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ - MANTA

CECIBEL OZAETA ZAMBRANO, soltera, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres uno tres uno nueve seis uno uno guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de COMPRAVENTA, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-**

En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de Compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, la **COMPAÑÍA INMOBRAMARO S.A.**, debidamente representada por su

Garante General el señor NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN, según consta del nombramiento que se adjunta como habilitante, a quien en adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte la señora BERBERLY CECIBEL OZAFETA ZAMBRANO; a quien en adelante se le llamará simplemente "LA COMPRADORA".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la representante de la Compañía VENDEDORA, ser dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número CUATRO, de la Manzana A, Urbanización COYOACAN, parroquia Los Esteros del cantón Manta, adquirido por compra que la hiciera a la Compañía Inmobiliaria Constructora Incentiva, según consta de la escritura de compraventa realizada en la Notaría Primera de Manta el diecinueve de octubre del dos mil diez o inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el seis de diciembre del dos mil diez, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con doce metros y linda con Calle CY-Dos; POR ATRÁS: Con doce metros y linda con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros y linda con lote número Tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y linda con el lote número cinco.- Con un

área total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS. TERCERA : COMPRAVENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, la COMPAÑIA INMOBILIARIA S.A., da en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora BEVERLY CECIBEL OZAETA ZAMBRANO, el lote de terreno descrito en la clausula de los antecedentes, ubicado en la Urbanización Coyoacan, Lote número CUATRO, de la Manzana A, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- CUARTA: PRECIO. El precio pactado por las partes contratantes es de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS, valor que la vendedora manifiesta haber recibido de manos de la compradora, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- QUINTA: DEL SANEAMIENTO. La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar

el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.-

SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-**

Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cartón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO .-**

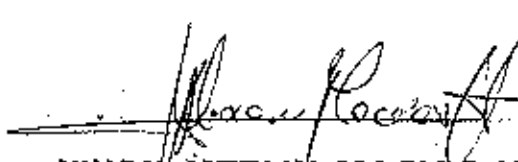
Usted señora Notaria dignese insertar las cláusulas de

~~estilo para su validez. Hasta aquí la minuta que junto con los~~
documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado RUBEN ZAMBRANO

NOTARIADO DE CUARIMA-MONTA

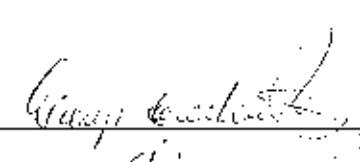


MECIAS, matricula número : trece guión dos mil once guión ciento treinta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE-*9*

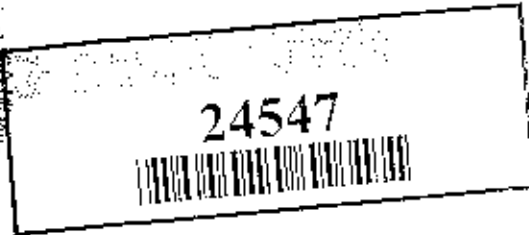

NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN
Gte. Gral COMPAÑIA INMOBILIARIA S.A.


BEBERLY CECIBEL OZAETA ZAMBRANO
C.C.No. 134319611-3




LA NOTARIA.-

NOTARIA PUBLICA CUARTA - MANA



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24547:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de octubre de 2010
Parroquia: Los Esteros

Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el número CUATRO de la manzana "A" Urbanización Coyoacan, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, con doce metros y lindera con Calle CY-2. Por Atras, con doce metros y lindera con Propiedad particular. Por el Costado Derecho, con dieciséis metros y lindera con el lote número tres. Por el Costado Izquierdo, con dieciséis metros y lindera con el lote número cinco. Con una superficie total de ciento noventa y dos metros cuadrados. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA

LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Libro	1.334 22/09/1995	884
Compra Venta	1.674 05/07/2005	23.451
Compra Venta	20 15/08/2006	171
Planes	1.622 06/12/2010	23.607
Hipotecas y Gravámenes	2.953 06/12/2010	51.881
Compra Venta	185 31/01/2014	3.659
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Ab:	

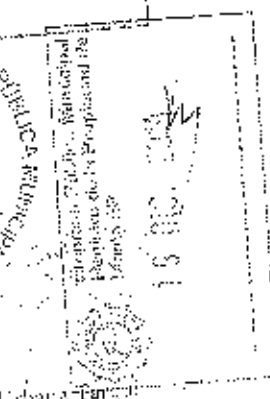
MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Dación En Pago

Inscrito el: viernes, 22 de septiembre de 1995
Tomo: 1 Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885
Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tumbaco

3.108



Ficha Registral: 24547



del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho, ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000003009	Financiera Manabí S.A. Fimasa En Liquidaci	Casado	Manta
Transfirierte	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfirierte	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Darío	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 537

Fec. Inscripción: 27-abr-1987

Folio Inicial: 1410

Folio Final: 1414

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 05 de julio de 2005

Tomo: 1

Folio Inicial: 23.461 - Folio Final: 23.529

Número de Inscripción: 1.674

Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Manta

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, P, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J. Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10, 11, 12 Mz. J., autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000332	Incoteka Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta
Vendedor	80-0000000003009	Financiera Manabí S.A. Fimasa En Liquidaci		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 1334

Fec. Inscripción: 22-sep-1995

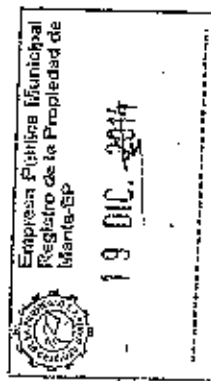
Folio Inicial: 884

Folio Final: 885

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 245-27

Página: 2 de 3





3 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el: martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191

Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de manera parcial, de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5, 6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10, 11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2, 3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización

C o y o a c a n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	30-000000000332	Incoteka Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1674	05-Jul-2005	23461	23529

4 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el: lunes, 06 de diciembre de 2010

Tomo: 42 Folio Inicial: 25.602 - Folio Final: 25.710

Número de Inscripción: 1.622 Número de Repertorio: 6.681

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta sobre varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Coyoacan.

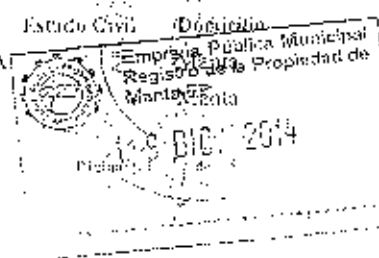
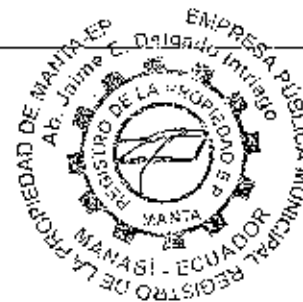
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	30-0000000046628	Compañía Construcciones Ecuaguijarro S.A		
Deudor Hipotecario	30-000000001195	Compañía Inmobiliaria S.A		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación preceptiva

Fecha Registro: 2010





No. Inscripción: 2953 Fee. Inscripción: 06-dic-2010 Folio Inicial: 51881 Folio final: 51989

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de diciembre de 2010

Tomo: 82 Folio Inicial: 51.881 - Folio Final: 51.989

Número de Inscripción: 2.953 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Coyoacan de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. La hipoteca inscrita en la misma fecha de la compraventa a favor de la Compañía Construcciones ECUAGUIJARRO S.A. Se encuentra cancelada sobre los lotes quince y dieciséis de la manzana A. Con fecha 10 de Octubre del 2013 bajo el N.- 1465 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del canton Manta con fecha 24 de Septiembre del 2013. Con fecha 06 de Diciembre del 2010 bajo el N.- 1622, se encuentra inscrito Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 19 de Octubre del 2010, a favor de la Compañía construcciones Ecuaguijarro S.A. actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Enero 31 del 2014 bajo el N.- 185 autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 09 de Enero del 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001195	Compañía Inmobiliaria S.A		Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	20	15-ago-2006	171	191

6 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 31 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.659 - Folio Final: 3.693

Número de Inscripción: 185 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

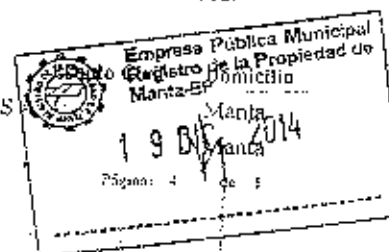
Cancelación Parcial de hipoteca del lote numero seis de la Manzana A area de ciento noventa y dos metros cuadrados - lote siete de la Manzana A, area total de Ciento noventa y dos metros cuadrados- lote numero ocho de la Manzana A, una area de ciento noventa y dos metros cuadrados. lote numero dos de la manzana A- una area ciento noventa y dos metros cuadrados. lote 4 de la Mz A, una area de ciento noventa y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Acreedor Hipotecario	80-0000000046628	Compañía Construcciones Ecuaguijarro S.A
Deudor Hipotecario	80-000000001195	Compañía Inmobiliaria S.A

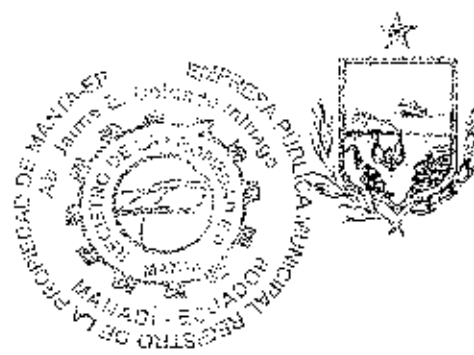
Certificación impresa por: CITE

Fecha Registral: 24/2/2014





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1622	06-dic-2010	25602	25710

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Plancs	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:00:00 del viernes, 19 de diciembre de 2014

A petición de: *W. S. M. V.*

Elaborado por: *Cleotilde Ortenencia Suarez Delgado*
130596459-3

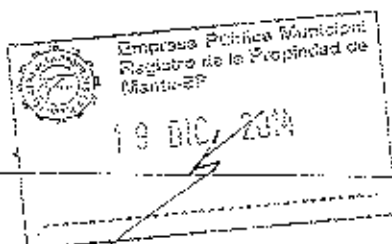


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Manta, 07 de Marzo del 2012

Señor

NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN

Ciudad,

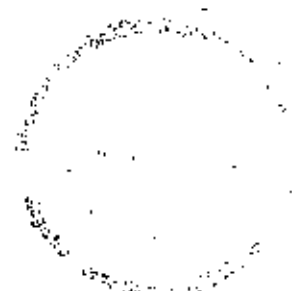
De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía **INMOBRAMARO S.A.** celebrada en la mañana de hoy 07 de Marzo de 2012, tuvo el acierto de designarle a Usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañías. En tal calidad Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

INMOBRAMARO S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Portoviejo, con fecha 11 de Julio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución No. SC.DIC.P.12.000016 el 20 de Agosto del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

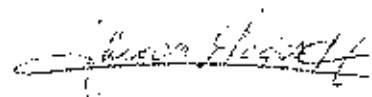
Atentamente,


XAVIER MAURICIO BRAVO RODAS
SECRETARIO AD-HOC

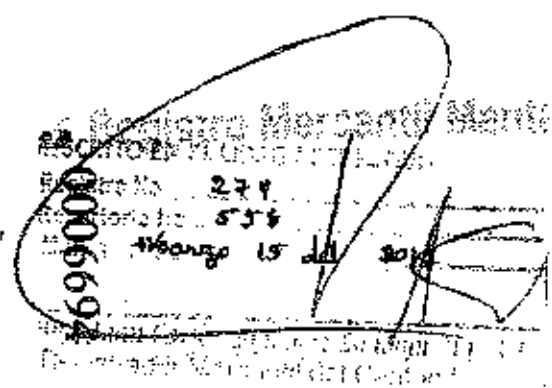


Manta, 07 de Marzo de 2012

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO
CON OBSERVANCIA DE LA LEY.**


Nixon Merlin Macías Holguín

C.I.080153025-4, Casado, ecuatoriano, tel.0991289079,



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANA en la parroquia LOS ESTEROS			2-28-16-04-000	182.00	5375.00	155299	316812
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	CIA. INMOBILIARIA S.A.	URB. COYOACAN MZ A LT. 4	Impuesto principal		51.70		
ADQUIRIENTE			Cana de Beneficencia de Chuquibambilla		14.13		
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		65.83		
1313196-13	GAETA ZAMBRANO BEBERLY C.C.O.S.	N/A	VALOR PAGADO		65.83		
			SALDO		0.00		

EMISIÓN: 12/22/2014 4:45 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANA en la parroquia LOS ESTEROS			2-28-16-04-000	192.00	5375.00	155300	316813
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
	CIA. INMOBILIARIA S.A.	URB. COYOACAN MZ A LT. 4	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra Venta		1.00		
C.C.F.R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		2.00		
1313196-13	GAETA ZAMBRANO BEBERLY C.C.O.S.	N/A	VALOR PAGADO		2.00		
			SALDO		0.00		

EMISIÓN: 12/22/2014 4:48 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000031993

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CIA. INMOBRAMARO S.A.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: URB. COYOACAN MZ-A LOTE 4
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 337873
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 22/12/2014 12:40:54

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCION	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: domingo, 22 de marzo de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



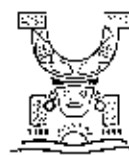
BANCO DEL PACÍFICO

COMPROBANTE DE TRANSACCION

BANCO DEL PACÍFICO	
CALLE 1000, MONTECARMEL, GUAYAS	
TEL: 041 222 2222	
CORREO: info@bancopacifico.com.ec	
WWW.BANCO-PACIFICO.COM.EC	
CALLE 1000, MONTECARMEL, GUAYAS	
TEL: 041 222 2222	
CORREO: info@bancopacifico.com.ec	
WWW.BANCO-PACIFICO.COM.EC	

Este comprobante de transacción no es negociable, ni transferible, ni puede ser objeto de ningún tipo de comercialización o negociación por parte de su tenedor

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00069062

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
pertenece a CTA. INMOBRAMARO S.A.
ubicada URB. COYOACAN MZ-A LT. 4.
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$5376,00 CINCO MIL TRESCIENTOS SEYENTA Y SEIS 00/100.
de "CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA".

WPICO

Manta de del 20

22 DE DICIEMBRE 2014

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 119286



Nº 0119286

CERTIFICADO DE AVALÚO



Fecha: 20 de diciembre de
2014

No. Electrónico: 27576

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-28-16-04-000

Ubicado en: URB.COYOACAN MZ-A LT-4

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 192,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

CIA.INMOBRAMARO S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5376,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	5376,00

Son: CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Biénio 2014-2015".

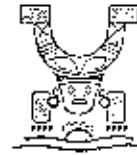
Abg. David Cedeño Ruperi
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 20/12/2014 10:55:15

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0097773



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

..... CIA. INMOBILIARIO S.A.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de DICIEMBRE de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2281604000 URB. COYOACAN MZ-A LT. 4
Manta, veinte y dos de diciembre dos mil catorce

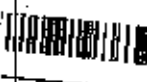


SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Sra. Juliana Rodríguez
REGISTRACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE
CIUDADANIA MSA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS HOLGUIN
NORON MERLIN
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1969-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA MONSERRATE
ZAMBRANO MUÑOZ

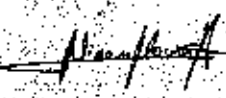
Nº 080153025-4



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
MILITAR

E33391222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS PINARGOTE ARCEÑO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HOLGUIN INTRIAGO HALDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
ESMERALDAS
2014-07-15
FECHA DE EXPIRACION
2024-07-15



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 29 DE FEBRERO DEL 2014
080153025-4 050-0181
MACIAS HOLGUIN NORON MERLIN
MANABI MANTA
TARQUI CENTRO DE TARQUI
BANCION Manta 34 Cost. Rep. 0 TOR. USD. 34
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001820
4090779 13/11/2014 9:23:25

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBRAMARO S.A.**

En la Ciudad de Manta, a los veintidós días del mes de Diciembre del dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Ciudadela las Orquídeas manzana J No. 09, siendo las 09H00 se reúnen los Accionistas de la Compañía INMOBRAMARO S.A., En Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el UNICO PUNTO de orden del día.

PUNTO UNICO

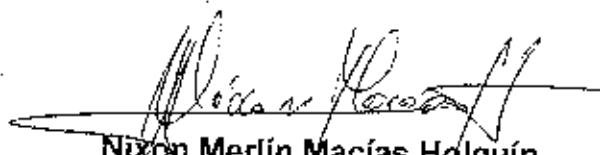
**AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL LA VENTA DE UN LOTE DE
TEERENO SIN CONSTRUCCION SIGNADO CON EL NÚMERO CUATRO,
MISMO QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN LA MANZANA A DE LA
URBANIZACION COYOACAN DE ESTE CANTON MANTA.**

La Junta Procede a nombrar un presidente para dirigir la Junta y un secretario Ad-Hoc nominándose para el efecto al Señor XAVIER MAURICIO BRAVO RODAS quien dirige la Sesión; y, al señor NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIN para que tome nota de lo actuado por la Junta.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital y acciones suscrito y pagado de la Compañía. El Presidente una vez constatado que existe el quórum legal estatutario necesario, declara abierta la presente Junta Universal que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado con el Art. 283 de la Ley de Compañías, procediendo a tratar el punto que de acuerdo al orden del día les convocaba, para lo cual el señor Nixon Merlín Macías Holguín propone vender un Lote de terreno ubicado en la Urbanización Coyoacán mismo que se encuentra signado con el número cuatro, en la Parroquia los Esteros de este Cantón Manta; La Junta una vez debatida dicha propuesta decide por unanimidad autorizar al Señor Gerente General Nixon Merlín Macías Holguín firme los documentos necesarios para la escrituración de dicho lote de terreno; El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta Universal de Accionistas en forma unánime. No obstante y no habiendo otro punto que tratar, se declara clausurada esta Junta Universal, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de acto.



Xavier Mauricio Brave Rodas
Presidente-Accionista



Nixon Merlín Macías Holguín
Secretario AD-HOC Accionista



Marco Xavier Rodríguez
Accionista

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NÚMERO ALC: 1501745550001

RAZÓN SOCIAL: INMOBRAMAR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INMOBRAMAR CONSTRUCCIONES

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCIÓN: MACIAS ROSALBA MARIANNE

CONTADOR: RUIZ QUEVEDO FREDDY ALBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/10/2007

FEC. CONSTITUCIÓN: 15/10/2007

FEC. INSCRIPCIÓN: 25/10/2007

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: MANABÍ Cantón: MANTA Paredón: TAPQUE BARRIO LAS ORQUÍDEAS Número VILLA 9
Manzanita: J Referencia Urbana: A LOMA C. MIRA DE LA CANCHA DEPORTIVA LA PLACERES Teléfono
Dirección: 552327264 Teléfono Dirección: 043001462

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

4 DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: 043001462

ABIERTO:

JURISDICCIÓN:

REGIONAL MANABÍ MANABÍ

CERRADO:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Generador: ROBERTO

Lugar de Emisión:

MANTA AV. DE AVILA Y MALECON
EDIF. LANCO CENTRAL MANABÍ

Fecha y Hora: 20/10/2007 10:00:00



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NÚMERO RUC: 1391746932001

RAZÓN SOCIAL: INMOBILIARIO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 15/10/2007
NOMBRE COMERCIAL: INMOBILIARIO CONSTRUCCIONES

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMPLETOS O PARTES DE EDIFICIOS
ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES
CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABÍ Cantón: MANTA Parroquia: TAPCHI Barrio: LAS ORQUÍDEAS Número: VILLA 8
Intendente: J. Teléfono Domicilio: 052827254 Teléfono Domicilio: 054260482


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
REGIONAL MANABÍ OFICINA MANTA
S. R. L. SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Lugar de emisión: MANABÍ DE MANABÍ Y SAN SEBASTIÁN
EDIF. BANCO CENTRAL METZGER
Fecha y hora: 20/10/2007 09:10:32

Manta, 07 de Marzo del 2012

Señor

NIXON MERLIN MACIAS HOLGUIS

Ciudad,

De mis consideraciones

Me es grato comunicarle que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía INMOBRAMARO S.A. celebrada en la mañana de hoy 07 de Marzo de 2012, tuvo el acierto de designarle a Usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañías. En tal calidad Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

INMOBRAMARO S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Portoviejo, con fecha 11 de Julio del 2007, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante resolución No. SC.DIC.P.12.000016 el 20 de Agosto del 2007 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Atentamente,

XAVIER MAURICIO BRAVO RODAS

SECRETARIO AD-HOC

Manta, 07 de Marzo de 2012

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JUNO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY.

Nixon Merlin Macías Holguín

C.I. 989153025-4, Casado, ecuatoriano, tel. 0691289079.

CIUDADANIA 131319611-3
OZAETA ZAMBRANO BEBERLY CECIBEL
MANABI/ROCAFUERTE/ROCAFUERTE
14 NOVIEMBRE 1989
003- 0087 00721 F
MANABI/ROCAFUERTE
ROCAFUERTE 1989



ECUATORIANA***** V2333V1342
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JOSE LEONARDO OZAETA LOOR
BEBERLY DYLESKEP ZAMBRANO MENDOZA
MANTA 13/07/2009
13/07/2021

1580172

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

SECCION CERO DE VOTANTES
ELECCIONES SECCIONALES 20-2021

066

066 - 0087

1313196113

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEBULA

OZAETA ZAMBRANO BEBERLY CECIBEL

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
TARQUI

2
1
ZONA

6) PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS COPIAS ESTÁN
AUTORIZADAS POR MI
FIRMA Y SELLO

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2414.13.08.04.F6352.- DDVFE-6



[Handwritten signature]
[Illegible handwritten text]



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO: 19/12/14
CLAVE CATASTRAL: 228/604
NOMBRES y/o RAZÓN:
CÓDIGO DE: y/o RUC:
CELULAR - TEND:

FECHA DE ENTREGA:

RUBROS

VALOR PRINCIPAL:
SOLAR NO EDIFICADO: PA (CV)
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:
TASA DE SEGURIDAD:

OTROS TRÁMITES:

FIRMA DEL INSPECTOR:
FIRMA DEL USUARIO:

FIRMA TÉCNICO:
FIRMA DEL INSPECTOR:
FECHA:

FIRMA DEL TÉCNICO:
FECHA:

LC: 1350550930061
SU 20140614 14:00:11.000 1350550930061 2014-06-14

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 316675

12.634135

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVLADO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-28-15-04-000	192.00	\$ 3.375.00	URB COMERCAR MAZAL 4	2014	155944	218175
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES FISC. DE MEJORAS			
C.A. INMOBILIARIO S.A.			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
12/19/2014 17:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA			Costo Judicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por mora			\$ 0.00
			MEJORAS 2011	\$ 0.77		\$ 0.77
			MEJORAS 2012	\$ 1.17		\$ 1.17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20.15		\$ 20.15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0.54		\$ 0.54
			TOTAL A PAGAR			\$ 22.63
			VALOR PAGADO			\$ 0.00
			SALDO			\$ 22.63

[illegible]

State, India, Bangalore
22/04/2020



Avenida 4 y Calle 11

24547

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 24547:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 12 de octubre de 2010
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el numero CUATRO de la manzana "A" Urbanización Coyoacán, parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que se halla circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, Con doce metros y lindera con Calle CY-2. Por Atras, con doce metros y lindera con Propiedad particular. Por el Costado Derecho, con dieciséis metros y lindera con el lote numero tres. Por el Costado Izquierdo, con dieciséis metros y lindera con el lote numero cinco. Con una superficie total de ciento noventa y dos metros cuadrados. SOLVENCIA : EL LOTE DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Dacion En Pago	1.334 22/09/1995	884
Compra Venta	Compraventa	1.674 05/07/2005	23.461
Plenos	Plano de Terrenos	20 15/08/2006	171
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.622 06/12/2010	25.602
Compra Venta	Compraventa	2.953 06/12/2010	51.881
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación Parcial de Hipoteca Abi	185 31/01/2014	3.659

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Dacion En Pago

Inscrito el: viernes, 22 de septiembre de 1995

Tomo: I Folio Inicial: 884 - Folio Final: 885

Número de Inscripción: 1.334 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de septiembre de 1995

Escripciones/Inscripción/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tanqui





del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trahentes señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho ,ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta
Transfirierte	13-04352576	Corral Alava Mariana de Lourdes	Casado	Manta
Transfirierte	13-02187792	Medranda Peralta Jaime Darío	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	537	27-abr-1987	1410	1414

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 05 de julio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 23.461 - Folio Final: 23.529

Número de Inscripción: 1.674 Número de Repertorio: 3.179

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de junio de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el camino al Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta con una superficie de cincuenta y cinco mil metros cuadrados. Con fecha 5 de Julio del 2.005 el predio se constituyo con Hipoteca Abierta - prohibición Anticresis a favor del Banco del Pacifico S.A. y Banco del Pacifico Panamá S.A. Con fecha 15 de Agosto del 2.006 se encuentra inscrita Reforma y Ratificación de Hipoteca Abierta y cancelan parcialmente parte de la Hipoteca. Con fecha 2 de Abril del 2.007 bajo el N. 336 se encuentra inscrita la cancelación parcial de Hipoteca autorizada el 23 de Marzo del 2.007 en la que cancelan los lotes de la manzana K, F, G, H. y Mz. I. Con fecha Marzo 5 del 2008, bajo el No. 251, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca. Autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 26 de Febrero del 2008, sobre los 20 lotes de la Mz. D 6 lotes de la Mz. L, y los lotes No. 5 y 6 de la Mz. J. Con fecha Octubre 30 del 2008, se encuentra inscrita Cancelación de Hipoteca, sobre los lotes 1,2,3,4,7, 8, 9, 10, 11, 12 Mz. J, autorizada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 20 de Octubre del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000000332	Incofec Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta
Vendedor	80-0000000003009	Financiera Manabi S A Fimasa En Liquidaci		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1334	22-sep-1995	884	885



4 / 1 Plano de Terrenos

Inscrito el : martes, 15 de agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 171 - Folio Final: 191
Número de Inscripción: 20 Número de Repertorio: 3.779
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Documentos sobre planos y acta de entrega de recepción de las áreas sociales y áreas dejadas en garantía para el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura de la Urbanización denominada COYOACAN y dan en garantía 16 lotes de la manzana B y 16 lotes de la Manzana E. Con fecha Octubre 3 del 2006, se encuentra oficio recibido, otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de manera parcial, de los lotes del 1 al 16 de la Manzana E de la Urbanización Coyoacan. Con fecha Marzo 13 del 2007, se encuentra Oficio recibido, otorgada por Ilustre Municipalidad de Manta, a favor de la CIA Incoteka, en la que libera las garantías de los lotes 4, 5, 6 y 7 de la MZ. B DE LA Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 27 del 2007, se encuentra oficio recibido en la que liberan de garantía el lote 8 y 16 Mz.B Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 9 del 2008, se encuentra Oficio Recibido en la que liberan de garantía los lotes 10, 11 y 14 de la Mz. Urbanización Coyoacan. Con fecha Septiembre 26 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que liberan de garantía, el lote 12 Mz. B Urbanización Coyoacan. Con fecha Diciembre 16 del 2008, se encuentra Oficio recibido en la que libera de garantías los lotes 1, 2, 3, 9, 13 y 15 de la Mz. B Urbanización

C o y o a c a n .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000000332	Incoteka Inmobiliaria Constructora Cia Ltd		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1674	05-jul-2005	23461	23529

4 / 2 Hipoteca Abierta

Inscrito el : lunes, 06 de diciembre de 2010

Tomo: 42 Folio Inicial: 25.602 - Folio Final: 25.710
Número de Inscripción: 1.622 Número de Repertorio: 6.681
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta sobre varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Coyoacan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000046628	Compañía Construcciones Fenaguijarro S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001195	Compañía Inmobiliaria S A		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por: CIES

Ficha Registral: 14047

Página: 3 de 3



Libro:
Compra Venta

No.Inscripción: 2953 Fec. Inscripción: 06-dic-2010 Folio Inicial: 51881 Folio final: 51989

5 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de diciembre de 2010

Tomo: 82 Folio Inicial: 51.881 - Folio Final: 51.989

Número de Inscripción: 2.953 Número de Repertorio: 6.680

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de octubre de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Varios lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Coyoacan de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. La hipoteca inscrita en la misma fecha de la compraventa a favor de la Compañía Construcciones ECUAGUIJARRO S.A. Se encuentra cancelada sobre los lotes quince y dieciséis de la manzana A. Con fecha 10 de Octubre del 2013 bajo el N.- 1465 mediante escritura celebrada ante el Notario Cuarto del canton Manta con fecha 24 de Septiembre del 2013. Con fecha 06 de Diciembre del 2010 bajo el N.- 1622, se encuentra inscrito Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 19 de Octubre del 2010, a favor de la Compañía construcciones Ecuaguijarro S.A. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Enero 31 del 2014 bajo el N.- 185 autorizada en la Notaría Primera de Manta, el 09 de Enero del 2014.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000001195	Compañía Inmobiliaria S A		Manta
Vendedor	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	20	15-ago-2006	171	191

6 / 2 Cancelación Parcial de Hipoteca Abierta

Inscrito el: viernes, 31 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.659 - Folio Final: 3.693

Número de Inscripción: 185 Número de Repertorio: 905

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA del lote numero seis de la Manzana A, con una area de ciento noventa y dos metros cuadrados y lote siete de la Manzana A, con superficie total de Ciento noventa y dos metros cuadrados- y lote numero ocho de la Manzana A, con una area de ciento noventa y dos metros cuadrados. y lote numero dos de la manzana A- con una area ciento noventa y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000046628	Compañía Construcciones Ecuaguijarro S A		Manta
Deudor Hipotecario	80-000000001195	Compañía Inmobiliaria S A		Manta

Certificación impresa por: CtoY

Fecha Registral: 24547

Página: 4 de 5



c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	1622	06-dic-2010	25602	25710

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos		Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:00:00 del viernes, 19 de diciembre de 2014

A petición de: *[Firma]*

Elaborado por: Cicotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepcionalmente se da un traspaso de dominio o se emite un gravamen.

[Firma]
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.